AVISO DE CONVOCATORIA

CONCURSO DE MERITOS ABIERTO
No. CMA-003-2026

10 de noviembre de 2026.

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA SELECCIONAR LA PERSONA JURIDICA Y/O NATURAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO.

OBJETO: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO ESTATAL DE OBRA PUBLICA CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO EN VÍAS DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CAIMITO, DEPARTAMENTO DE SUCRE".

Nombre y Dirección: Alcaldía Municipio de Caimito, Calle 15 A No. 10-01, Plaza Principal, del municipio de Caimito, Sucre.

Correo Electrónico de atención a los interesados y donde se presentarán observaciones y documentos en desarrollo del proceso de contratación: contratacion@Caimito-sucre.gov.co

Lugar De Consulta de los Documentos del Proceso y los Pliegos Definitivos: Los documentos del proceso y los pliegos de condiciones podrán ser consultados en la página Secop I www.contratos.gov.co y en la Oficina del Grupo de Apoyo a la contratación del municipio, ubicada en la Calle 15 A No. 10-01, Grupo de Apoyo Oficina de Contratación – Caimito (Sucre).

Modalidad de selección: CONCURSO DE MERITOS ABIERTO.

Plazo Estimado: El plazo de ejecución del contrato será de tres (3) meses, contados desde la suscripción del acta de inicio; previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. El contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes. Para su ejecución se requerirá de la aprobación de las garantías si a ello hubiere lugar, la expedición del registro presupuestal.

Valor del presupuesto oficial: El valor estimado de la contratación es hasta por la suma de OCHENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS ($88.954.800), incluido IVA. Este valor incluye los costos directos e indirectos del contrato. El valor de la presente contratación se encuentra amparada por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 526 de fecha 06/10/2026, expedido por la Oficina de Presupuesto.

Fecha apertura del proceso de contratación: 19 de noviembre de 2026.

Fecha de Cierre del Proceso: 25 de noviembre de 2026, hasta las 9:00 a.m., la propuesta deberá ser presentada en forma física en la Calle 15 A No. 10-01, Plaza Principal, Caimito – Sucre, oficina grupo de Apoyo a la Contratación, Segundo Piso.

Condiciones y calidades exigidas para participar:

1. Podrán participar en el presente proceso, las Personas Naturales y/o Jurídicas, independientemente o conformando Consorcios o Uniones Temporales o cualquier otro tipo asociativo reconocido por la Ley.
2. Las personas jurídicas nacionales y extranjeras deberán acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un año más.

3. De acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y sus Decretos reglamentarios, no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades y/o prohibiciones que la ley establece.
4. Los Consorcios o Uniones Temporales, deberán presentar documento de constitución, en los términos señalados en el Artículo 7º de la Ley 80 de 1993 y sus Decretos reglamentarios, el cual debe estar suscrito por todos los miembros que lo conformen.
5. Para las Uniones Temporales, deberán señalar los términos y extensión de la participación en la propuesta y en la ejecución del contrato.
6. Los proponentes del presente proceso deberán, además, cumplir con todos los requisitos y exigencias establecidas por el Ministerio de Transporte para la correcta prestación de estos servicios

Acuerdo Comercial: Respecto de las obligaciones que tiene el Municipio de Caimito en cuanto a la observancia y aplicación de los acuerdos y tratados internacionales suscritos por Colombia con otros países, manifestamos que aplican los tratados o acuerdos suscritos por Colombia descritos en los estudios y documentos previos (numeral 17).

Posibilidad de limitación de la convocatoria: SI APLICA, de conformidad a lo establecido en el pliego de condiciones – sección 2.3.

Precalificación: No aplica.

Cronograma:

Ver documento Anexo 2.

Se invita a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la ley para que desarrollen su actividad durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual en el presente proceso de selección de conformidad con lo establecido en la Ley 850 de 2003 y la constitución política de Colombia del año 1991.

ALCALDIA MUNICIPAL DE CAIMITO